

08/10/2019

Fiscalía Sur incautó informe completo de investigación jesuita por presuntos delitos sexuales de Renato Poblete

El Fiscal Regional Metropolitano Sur Héctor Barros, junto a la Fiscal Jefa de Delitos VIF y Sexuales Yazmin Salech, incautaron el informe completo de la investigación interna realizada por jesuitas, por presuntos abusos sexuales cometidos por sacerdote Renato Poblete.

La instancia se concretó por autorización de la Corte de Apelaciones de Santiago y posibilitará acceder a escrito, para determinar la existencia de delitos y posibles otros imputados, para lo que se tomará contacto con las eventuales víctimas de dicha investigación.

Al respecto, la Fiscal Salech sostuvo que se tendrá especial resguardo en la protección de las víctimas, lo que se realizará en conjunto con la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.

Cabe recordar, que en el mes de agosto la Compañía de Jesús entregó un resumen ejecutivo de la investigación ahora incautada, lo que limitaba el accionar de la Fiscalía para ejercer la acción penal pública y protección a víctimas. Por tal motivo, el acceso al documento se realizó por vía judicial, lo que primero fue negado por el 6º Tribunal de Garantía y luego acogido por el Tribunal de Alzada capitalino.

Esta causa, es una de las aristas investigadas por el Fiscal Regional Metropolitano Sur, por designación del Fiscal Nacional, en lo relativo a presuntos abusos sexuales cometidos por miembros de distintas congregaciones y diócesis de la Iglesia en Chile.

